



Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa
Centro de Innovación y Desarrollo Docente

**Programa Integral de Fortalecimiento
Académico (PIFA)**

“Por una formación integral”

Mexicali B. C. Agosto de 2010

Presentación:

El Programa Integral de Fortalecimiento Académico (PIFA) tiene como finalidad otorgar a los alumnos y personal en general de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la UABC las condiciones para favorecer su formación integral, a través del establecimiento de una oferta de estrategias de formación en apoyo a los programas educativos existentes, en cuyas temáticas se incluyan elementos de formación académica, valoral, cultural artística, deportiva y de salud que contribuyan a favorecer la adquisición de los aprendizajes y el desarrollo de competencias profesionales, centrándose en los siguientes propósitos:

- Fortalecer el perfil de los miembros de la comunidad, dándole un valor agregado a su formación académica.
- Coadyuvar en la formación integral a través de la implementación del programa de educación continua en sus diversas dimensiones de formación.
- Optimizar el potencial humano con el que cuentan alumnos y personal, que les permita desarrollar otras áreas de su formación.
- Fortalecer una cultura institucional en la formación integral de los miembros de la comunidad.

Este programa surge como respuesta a los planteamientos del Plan de Desarrollo Institucional de la UABC, mismo que desde su filosofía concibe al estudiante como el centro de atención de los esfuerzos institucionales, considerándolo a su vez, como un ser humano capaz, activo y corresponsable de su propio proceso formativo, a quien se atiende a través de un modelo educativo flexible, centrado en el aprendizaje del alumno y bajo el enfoque de competencias, con un currículo que incluye tanto la generación de conocimiento que se logra con la investigación y el servicio social, como elemento de pertinencia y retribución a la sociedad, lo que se complementa con una sólida formación valoral y con el apoyo de los servicios de atención diseñados de acuerdo con las necesidades estudiantiles (PDI, 2007-2010).

Dicho modelo educativo reconoce a la educación como una estrategia para lograr la formación y actualización permanente de los individuos, que se enfoca en la vinculación de los procesos de aprendizaje con las habilidades requeridas en la práctica profesional y en el trabajo, y enfatiza por tanto la actuación o el desempeño del sujeto en un contexto particular y con diversos niveles de complejidad.

Respecto del personal académico, el PDI señala que desde el contexto de sus funciones docentes, el profesor representa el contacto más directo de la Universidad con el estudiante, por ello, es reconocido y apreciado como un facilitador y promotor del aprendizaje, lo que ha conllevado a poner especial énfasis en su formación.

Por otro lado, se observan elementos que fundamentan el PIFA dentro de la Misión de la Universidad Autónoma de Baja California, particularmente cuando se establece que la Institución tiene como cometido promover alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad, y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente, mediante:

- La formación integral, capacitación y actualización de profesionistas autónomos, críticos y propositivos, con un alto sentido ético y de responsabilidad social y ecológica, que les facilite convertirse en ciudadanos plenamente realizados, capaces de insertarse en la dinámica de un mundo globalizado, de enfrentar y resolver de manera creativa los retos que presenta su entorno actual y futuro.
- La creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresiones artísticas, así como la divulgación de conocimiento que enriquezcan la calidad de vida de los habitantes de Baja California, del país y del mundo en general.

De igual forma, la Visión de la UABC describe el ideal de Unidad Académica que se pretende conformar en el año 2012, donde se establece que “las unidades académicas contribuyen a la formación integral del estudiante mediante la prestación de servicios psicopedagógicos y promoción de actividades deportivas, artísticas y culturales, a la vez que constituyen vehículos de difusión de las opciones de educación continua, vinculación y servicios que ofrecen a sus egresados y a los sectores social, público y privado”, dado este planteamiento, se observa la clara coincidencia con los fines del Programa Integral de Fortalecimiento Académico que aquí se propone.

Aunado a lo anteriormente expuesto, se observa una clara relación del PIFA con dos Políticas Institucionales del PDI específicas:

1. Formación Integral de los alumnos (Política I), la cual señala que la principal labor de la Universidad es brindar una formación integral a los alumnos de acuerdo con el modelo educativo adoptado por la UABC, mismo que como se señaló en párrafos anteriores, está centrado en el aprendizaje. En el inciso b de esta política se atribuye el logro de tales fines a partir de una formación integral fortalecida mediante currículos flexibles, la incorporación de idiomas, actividades artísticas y deportivas, la prestación de servicio social, la incorporación de prácticas profesionales, así como la realización estancias de aprendizaje extramuros acreditables.
2. Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte (Política III), donde se expresa que una de las tareas que la sociedad le confió a la institución es precisamente la difusión de la cultura. Por ello, con esta política se busca contribuir a la formación integral del estudiante, ampliar y diversificar las actividades culturales, difundir y divulgar tanto el conocimiento como las diferentes manifestaciones de la cultura y las artes y, en general, a hacer extensivos los beneficios de la cultura a la población de Baja California.

Cabe destacar también que una de las consecuencias del desarrollo de las comunicaciones y del transporte característicos de la vida contemporánea, es el sedentarismo de la población; por ello, esta política también se orienta al fomento de la

actividad física y del deporte como práctica cotidiana, tanto de los universitarios como de la sociedad en general como una vía para preservar o mejorar el estado físico de las personas y con ello la salud.

El proceso educativo que subyace en el modelo curricular de la UABC según la Coordinación de Formación Básica de esta Institución se compone de varias etapas, para índole de esta fundamentación se hace mayor ahínco en las dos primeras, las cuales se instalan en nivel licenciatura, al cual va dirigido el PIFA.

1. Formación básica:

Comprende un proceso general con una orientación eminentemente formativa, donde se desarrollan tanto las competencias básicas que debe poseer todo profesionista como las genéricas de un mismo nivel formativo o un área disciplinar, caracterizada además por diversos apoyos y/o servicios como:

- Formación valoral.
- Servicio social comunitario
- Orientación educativa y psicológica.
- Arte, cultura y deporte.

2. Formación profesional que tiene como características:

- Formar a través de brindar un servicio.
- Complementar la enseñanza del aula con una enseñanza centrada en enfoques de solución de problemas a través de aprendizaje significativo.
- El aprendizaje del alumno desde el aprender-haciendo.
- Valorar la capacidad de aplicar y por ende el desarrollo del juicio crítico y el razonamiento.
- Los procesos educativos pueden vincularse a la investigación y la generación de nuevo conocimiento.
- Favorecer la incorporación del docente a participar con los sectores productivos.
- Los docentes se ven favorecidos a través de programas específicos de formación de habilidades didácticas para impulsar la adquisición situada en medios reales.

Es precisamente en estas dos etapas subsecuentes al ingreso del alumno en los programas educativos en donde se visualiza un impacto importante del Programa Integral de Fortalecimiento Académico, mismo que está compuesto de cinco dimensiones:

Dimensiones de Programa Integral de Fortalecimiento Académico

Dimensiones	Propósito
Habilidades básicas	Brindar herramientas para fortalecer el desarrollo de habilidades básicas, así como hábitos y técnicas de estudio, adecuadas y pertinentes al nivel de su formación, que les permita una inserción adecuada en base a los requerimientos académicos del nivel universitario.
Habilidades profesionales	Brindar herramientas que le permitan insertarse de una forma adecuada a espacios laborales a través de la revisión de diferentes elementos que fortalecerán sus capacidades profesionales y les brindarán un valor agregado a su formación academia.
Tecnologías de la información y comunicación	Brindar herramientas básicas para el uso de tecnologías de información y comunicación que le permitan el desarrollo de sus actividades académicas de una manera adecuada.
Salud y desarrollo personal	Brindar información y técnicas para un desarrollo físico y psicológico saludable, con la intención de mejorar su calidad de vida y la interacción con su entorno.
Artes	Sensibilizar a través de las artes como una forma de apreciar lo que les rodea y reconocer las diferentes formas de representación de la realidad en los contextos en los que se desarrollan.

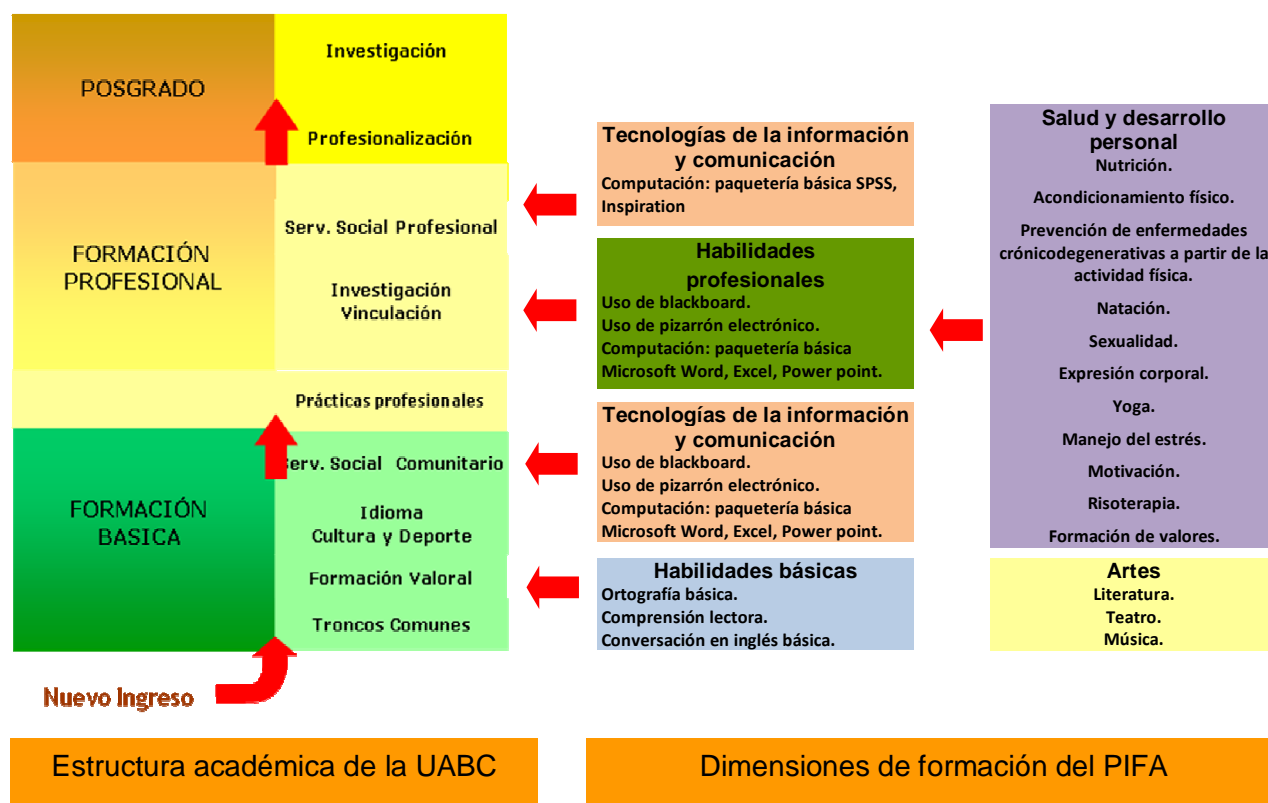
Cada dimensión del PIFA está compuesta inicialmente por la siguiente oferta la cual se complementará paulatinamente a partir de las necesidades:

Ejemplos de Programas de Formación del PIFA

Dimensión	Ejemplo de programas (curso-taller, etcétera)
Habilidades básicas	Ortografía básica. Comprensión lectora. Conversación en inglés básica. Hábitos y técnicas de estudio.
Habilidades profesionales	Preparación para obtener un empleo. Normas de Redacción-APA (Ensayos, reportes, artículos, etc) Primeros auxilios médicos. Manejo de actitudes en el aula. Violencia en el aula. Problemas de aprendizaje. Atención en crisis nerviosa. ¿Cómo identificar alumnos que usan drogas?
Tecnologías de la información y comunicación	Uso de blackboard. Uso de pizarrón electrónico. Computación: paquetería básica (Microsoft Word, Excel, Power point). Inspiration. SPSS.
Salud y desarrollo personal	Nutrición. Acondicionamiento físico. Prevención de enfermedades crónicas degenerativas a partir de la actividad física. Natación. Sexualidad. Expresión corporal. Yoga. Manejo del estrés. Motivación. Risoterapia. Formación de valores.
Artes	Literatura. Teatro. Música.

Como se señaló con antelación, la oferta del PIFA dentro de sus finalidades contempla el atender necesidades de los estudiantes durante las diferentes etapas de su formación e inciden en el proceso educativo de manera particular, tal y como se demuestra en la siguiente figura:

Relación de la estructura académica de la UABC con las dimensiones de formación del PIFA



Tipos de programas:

Los tipos de programas que se ofertarán, podrán ser cursos, talleres, conferencias, seminarios, desarrollos temáticos, mesas de análisis, etcétera, buscando dar flexibilidad y tener el mejor escenario para el desarrollo de las temáticas, de igual forma el uso de las plataformas virtuales para el trabajo en líneas serán estrategias que se utilicen.

Evaluación del programa:

Con base en los resultados obtenidos y el seguimiento constante que se realizará, el programa deberá ajustarse a las necesidades que presente la comunidad académica de la FPIE cada periodo semestral.

Para la evaluación del programa se considerarán varios mecanismos:

1. Evaluación de a través de un instrumento en donde se valore el desempeño de los instructores, la pertinencia de los contenidos y estrategias utilizadas, así como la logística de cada evento.
2. Reuniones y foros con estudiantes respecto de las necesidades que deberán atenderse en relación con los propósitos de este programa.
3. Reuniones de trabajo con las coordinaciones académicas de la Facultad para identificar las necesidades a partir de las intenciones de cada etapa de formación que conforma el plan de estudios.
4. Resultados de las reuniones de áreas/ejes, producto del trabajo colegiado de los profesores de la FPIE. ¹

Colaboración entre unidades académicas:

Se pretende que este sea un programa que permita la colaboración entre unidades académicas por un mismo fin, este elemento es una característica de nuestra universidad por lo que es importante mencionar que se buscará la participación de otras unidades académicas que tengan fines comunes en el desarrollo de los programas de formación, esto por medio de sus docentes que participarán como instructores en las temáticas que se desarrollarán dada las características de diversidad disciplinar de las dimensiones del programa, por ejemplo las escuelas de Deportes y Artes, las Facultades de Ciencias Humanas, Medicina y Ciencias Administrativas, el Centro de Educación Abierta, entre otras. De igual forma los alumnos y personal de las unidades académicas participantes se verán beneficiados al poder participar en el programa.

Ubicación web del programa:

Ingresa en la sección de alumnos de la página www.pedagogia.mx1.uabc.mx

En el sitio web se encuentra la oferta de programas para el semestre vigente, así como los procedimientos generales y de inscripción.

¹ Las reuniones de áreas/ejes, se desarrollan cada semestre al inicio, durante y al finalizar, en dichas reuniones participan todos los profesores organizados de acuerdo a la agrupación de asignaturas por las áreas en que se conforma el plan de estudios.

Otras particularidades del programa:

- Permitirá complementar la formación de los alumnos en temáticas no contempladas por los planes de estudio vigentes, sin necesidad de esperar a una reestructura de los mismos.
- Programa sin costo alguno para miembros de la comunidad.
- Pueden participar alumnos y el personal de la Facultad.
- La oferta de programas cambiará cada semestre en dependencia de las necesidades encontradas y de las evaluaciones a las ofertas desarrolladas.
- La inscripción puede ser en línea o presencial.

Nota final:

Este documento fue elaborado por Salvador Ponce Ceballos (Director de la FPIE), Selene Vázquez Acevedo (Jefa del CIDD, FPIE), Yessica Martínez Soto (Docente de maestría de la FPIE) y Dennise Islas Cervantes (Coordinadora de Formación Básica de la FPIE) y es producto de opiniones de académicos y alumnos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Facultad de Ciencias Humanas y Escuela de Deportes. Se pone a disposición de todas las unidades académicas de la UABC para su instrumentación y modificaciones de acuerdo a las necesidades propias de las mismas.

Referencias.

UABC. Modelo Educativo. 2006. Mexicali, B. C., México.

UABC. Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010. Mexicali, B. C., México.

UABC. Plan de Desarrollo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa 2010-2013. Mexicali, B. C., México.

UABC (2010). El trabajo Colegiado en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa. Manuscrito no publicado. Mexicali. B. C., México.

Dr. Gabriel Estella Valenzuela
Rector de la UABC

Dr. Felipe Cuamea Velázquez
Secretario General de la UABC

Arq. Aaron Gerardo Bernal Rodríguez
Vicerrector del Campus Mexicali de la UABC

Mtro. Luis Hirales Pérez
Coordinador de Formación Básica de la UABC

Mtra. Irma Rivera Garibaldi
Coordinadora de Formación Profesional y
Vinculación Universitaria de la UABC

Mtro. Salvador Ponce Ceballos
Director de la FPIE

Mtro. Juan Manuel Ramírez Meléndez
Subdirector de la FPIE

Lic. Silvia Cañedo Beltrán
Administradora de la FPIE

Mtra. Selene Vázquez Acevedo
Jefa del Centro de Innovación y
Desarrollo Docente de la FPIE

Mtra. Dennise Islas Cervantes
Coordinadora de Formación Básica de la FPIE

Dra. M. Isabel Reyes Pérez
Coordinadora de Formación Profesional y
Vinculación de la FPIE

Mtra. Reyna Roa Rivera
Coordinadora de Posgrado e Investigación de la FPIE